

ADENDA No. 5 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SPO 2021-2

A través de la presente adenda se informa a los oferentes de la solicitud pública de oferta No. SPO 2021-2, cuyo objeto es SELECCIÓN DE ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, que conforme al artículo 21 del reglamento de contratación de la entidad, el comité asesor de contratación debe realizar el análisis del informe definitivo de evaluación que presente el próximo 9 de julio la institución contratada para el proceso de calificación, motivo por el cual se requiere de un término adicional en el cronograma del proceso para llevar a cabo dicha actividad, por lo que se modifica el cronograma del pliego de condiciones de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD
Respuestas a las observaciones al informe preliminar de evaluación y publicación del informe definitivo de evaluación	12 de julio de 2021	Página web de la ESU: http://www.esu.com.co/ y https://www.esucontratacion.com/

LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO SE MANTIENEN VIGENTES.

Dada en Medellín, a los siete (7) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).



EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
Gerente

Aprobó: Jairo Andrés Londoño Pardo - Subgerente de Servicios

Revisó: Erika Natalia Ramírez. Asesora de Gerencia

Revisó: Juan Felipe Hernández Giraldo- Secretario General

Revisó: Edison Osorio Hernández. Profesional Especializado Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Leidy Laura Zapata Graciano. Profesional Universitario. Unidad Estratégica de Servicios Logísticos